

# Polinizadores

La **polinización** permite la reproducción de muchas especies de plantas y el mantenimiento de su ciclo vital. La polinización puede ser **anemófila**, **hidrófila** o **zoófila** según el polen sea transportado por el aire, el agua o los animales (polinizadores), respectivamente.

Casi el 90% de las especies silvestres de plantas con flores y en torno al 75% de los cultivos alimentarios del mundo, que representan el 35% de la producción agrícola mundial, dependen de los **polinizadores**; por tanto, estos animales favorecen la **seguridad alimentaria**. Los insectos son los principales polinizadores en las zonas templadas del planeta como la cuenca mediterránea.

## Amenazas de los polinizadores

En la actualidad estamos sufriendo una **"crisis de los polinizadores"** debido a la **intensificación de la agricultura** (uso de pesticidas y otros agroquímicos), la **destrucción del hábitat**, el **cambio climático**, los **patógenos** y las **especies exóticas** (p.e., el avispon asiático *Vespa velutina*), entre otras amenazas.

## ¿Qué hacemos en La Nava del Conejo para conservar los polinizadores?

- 1 **Acciones características del esquema agroecológico** establecido tales como la diversificación de los cultivos, el cultivo de leguminosas, las cubiertas verdes o los barbechos.
- 2 **Acciones de restauración agroecológica estratégica.** Estas acciones incluyen plantar setos con especies nativas leñosas, dejar franjas sin cultivar para la vegetación herbácea espontánea, construir charcas e instalar refugios para polinizadores tales como las abejas solitarias.
- 3 **Instalación de colmenas** de abeja doméstica (*Apis mellifera*). Esta acción permite el servicio de polinización y, al mismo tiempo, la producción de miel ecológica de máxima calidad que es extraída y envasada artesanalmente.
- 4 **Seguimiento de las mariposas diurnas.** Las mariposas diurnas son muy sensibles a los cambios ambientales debido a su ciclo de vida corto, lo que las convierte en importantes **bioindicadores**. Se realizan censos anuales entre abril y octubre utilizando la metodología europea BMS (*Butterfly Monitoring Scheme*) en dos transectos de 1.873 y 1.651 m de longitud.



Amarilla (*Colias crocea*)



Mariposa blanca de la col (*Pieris rapae*)



Cejalba (*Callophrys rubi*)



Abejorro común (*Bombus terrestris*)



Ninfa de Linneo (*Coenonympha pamphilus*)



Mosca de las flores (*Volucella zonaria*)

